



Comunicado



ORGANISMOS DE TRÁNSITO Actualización certificado digital persona jurídica Comunicado 161 - 30 de abril de 2025

Nos permitimos informar que se realizará la actualización del **certificado de persona jurídica del RUNT** para los servicios que operan a través de Web Service el próximo **lunes 5 de mayo de 2025** a partir de las **09:00 p.m.**

Compartimos la **llave pública del certificado** y el Manual Técnico para Organismos de Tránsito que operan a través de Web Service, con el fin de que evalúen y realicen los cambios pertinentes en los servicios web que interactúan con la infraestructura del RUNT.

Es importante tener en cuenta que las transacciones realizadas para consumir los servicios se validan mediante este tipo de certificados digitales. Por lo tanto, recomendamos añadir la nueva llave pública, sin eliminar la actual.

[Descargue la llave pública aquí](#)

[Descargue el manual técnico aquí](#)

Si los enlaces no abren, recomendamos copiar la dirección web y pegarla en el navegador.

En caso de que requieran actualizar la infraestructura tecnológica de su organización, pueden preparar la actividad, sin embargo, si realizan el cambio antes de la fecha, podrían presentar novedades técnicas con el servicio.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,
[Unsubscribe](#)